



## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

**Martes 18 de agosto del 2020**

### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

En Tacna siendo las 20:14 horas del martes 18 de agosto del 2020; reunidos en la sala virtual de sesiones de COFA-FACSA el Dr. Patricio Cruz Méndez; Dra. Nelly Kuong Gómez; Dr. Pedro Cárdenas Rueda; Dr. Víctor Arias Santana; Mag. Dante Pango Palza; Med. Bartolomé Iglesias; estudiante Xiomara Isadora Paredes Palumbo, Est. María Fernanda Fernández Fernández; Est. María Paula Durand Anahua. Verificado el quorum por el secretario de actas que para la ocasión es el Mag. Dante Pango Palza; se inició la sesión extraordinaria del consejo de facultad presidida por el decano Dr. Patricio Cruz Méndez con el primer punto de la agenda. El doctor Cárdenas interviene sobre el oficio 172 de la escuela profesional de medicina humana que solicita al consejo facultad reanudación progresiva de las actividades de internado médico, puntualiza sobre el tema indicando que los internos deben rotar por 4 áreas principales y de acuerdo a lo propuesto como alternativa en los “Lineamientos para el inicio o reanudación de actividades de los internos”; las sedes categoría I-3 y I-4 no tienen las cuatro especialidades correspondientes a esas áreas; propone que estas rotaciones de hacerse solamente en hospitales y no en centros de categoría I-3 o I-4 cómo se ha propuesto. El artículo 7.3 de los “Lineamientos para el inicio o reanudación de actividades de los internos” propone que disminuya las rotaciones a 2 meses en lugar de tres para regularizar y normalizar al 2022 el cronograma de internado. Respecto a las rotaciones necesarias el artículo 7.4 de los “Lineamientos para el inicio o reanudación de actividades de los internos” sugiere que la rotación sería de 15 días de internado más 15 días de descanso. Se propone consultar a SUNEDU sobre reducir de 3 a 2 meses iniciando en octubre. Respecto al proyecto de equipamiento de clínica y bioseguridad de la escuela profesional de odontología presentado mediante oficio 104-2020 es revisado y la doctora Kuong realiza una breve descripción del proyecto y sus objetivos mismo que es aprobado por unanimidad.

Siendo las 21:56 se da por concluida la sesión.